

IQUIQUE, 02 de septiembre de 2011

Decreto Alcaldicio N° 1119

el siguiente Decreto

La Sra. Alcalde, con esta misma fecha, ha expedido

VISTOS:

adjuntando antecedentes.-

Currículum Vitae de don Joaquín Jara Rodríguez,

Memorandum N° 1896 de fecha 05 de agosto de 2011, de Dirección de Desarrollo Comunitario a Alcalde Myrta Dubost Jiménez.-

Memorandum N° 263 de fecha 24 de agosto de 2011, de Dirección de Asesoría Jurídica a Dirección de Administración y Finanzas.-

Comprobante de Pre-Obligación Presupuestaria PR 000628 de fecha 29 de agosto de 2011, de Departamento de Finanzas.-

Certificado de Pre-Obligación Presupuestaria de fecha 29 de agosto de 2011, PR 000628 de Dirección de Administración y Finanzas a Dirección de Asesoría Jurídica.-

Regularización Contrato Prestación de Servicios de fecha 30 de agosto de 2011, suscrito por don Joaquín Jara Rodríguez.-

Decreto Alcaldicio, Materia de Departamento de Personal N° 291, de fecha 10 de diciembre de 2008, que designa como Alcalde de la comuna de Iquique a doña Myrta Dubost Jiménez.-

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese regularización contrato prestación de servicios de fecha 30 de agosto de 2011, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Iquique representada por su Alcalde doña **MYRTA DUBOST JIMENEZ**, y don **JOAQUÍN JARA RODRÍGUEZ**, para realizar labores como monitor de prevención del VIH, correspondiente a la actividad territorial de Prevención del VIH, "Módulos Preventivos de VIH e I.T.S. dirigido a la Población LGBT de Iquique", por un valor hora de \$ 8.000, (ocho mil pesos), lo que da un valor mensual de \$ 256.000 (doscientos cincuenta y seis mil pesos), según distribución de la unidad técnica, con vigencia desde el 15 de agosto hasta el 26 de noviembre de 2011, o hasta que sus servicios sean necesarios.-

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente.

Número Cuenta	Nombre Cuenta	Valor	Autorizado	Saldo
2152104004001013	Programa VIH.	1.024.000	3.919.000	2.895.000

Anótese, comuníquese y archívese.

(FDOS): "MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE, MARIA ANGELICA VEGA PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL".

demás fines que haya lugar,

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

Le saluda atentamente a Ud.



Maria Vega
MARIA ANGELICA VEGA PINTO
 SECRETARIA MUNICIPAL

MDJ.MAVP.MCSW.JVH.pqq